

PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: KAREN LILIANA MONTAÑEZ RODRIGUEZ
DEMANDADO: DIMARPIZ LTDA
RADICADO: 680014105001-2017-00024-01

680014105001-2017-00024-01
Sustanciación No. 044

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
BUCARAMANGA

Bucaramanga, siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022)

RECONOCER PERSONERÍA para actuar como apoderada sustituta de la ejecutante, a la estudiante de derecho **DOLY YOHANA DELGADO ORTÍZ**, adscrita a Consultorio Jurídico de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, conforme a la sustitución de poder conferida por la estudiante **MARIANA DE LOS ÁNGELES DÍAZ RUEDA** presentada el pasado 14 de enero.

Por secretaría, remítase a la apoderada sustituta el link de acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE

Angélica M^B Valbuena Hdez
ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
JUEZ